

CETRAA trabaja con el Ministerio de Educación en los nuevos módulos de FP Automoción

La patronal insiste en la necesidad de actualizar los contenidos para que se adecúen a las novedades del sector

La Confederación Española de Talleres (CETRAA) ha mantenido un encuentro recientemente con representantes del Ministerio de Educación y Formación Profesional para trasladarles la necesidad de renovar los contenidos impartidos actualmente y por ello ha realizado una propuesta que incluye la incorporación de nuevos módulos así como la modificación de otros que actualmente conforman el Ciclo Formativo de Grado Superior en Automoción. En este sentido, la Patronal apuesta por una nueva Formación Profesional acorde a las nuevas tecnologías, dinámica y con capacidad de adaptación a los cambios que se producen cada vez con mayor frecuencia y rapidez.



Las aportaciones de CETRAA, en relación a los contenidos que faltan en el Grado Superior en Automoción, abarcan una serie de materias que considera esenciales para los futuros mecánicos. Estas son las siguientes: RMI (Repair and Maintenance Information), transmisiones automáticas, nuevos materiales en automoción, sistemas anticontaminación del vehículo, vehículos eléctricos,

vehículos híbridos, combustibles alternativos (GLP/GNC), conectividad del vehículo, Libro Taller - Registro de vehículos de la DGT y vehículo industrial.

Rogelio Cuesta, vicepresidente y responsable de la Comisión de Formación de CETRAA, mantiene que "estimamos que es de suma importancia colaborar con el Ministerio y trasladar la necesidad de introducir estos cambios en los módulos de formación dirigidos a los futuros profesionales del sector, para que cuando se incorporen al mercado laboral conozcan perfectamente las novedades que afectan al ámbito de la automoción. Esto les permitirá desarrollar su trabajo con la diligencia y profesionalidad que les caracteriza".

Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 28 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

Contacto de prensa:

Alejandro Galindo – [FA comunicación](#)

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: comunicacion@cetraa.com

Madrid a 20 de diciembre de 2018

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.